

**Estimado/a Vecino/a:**

Como Concejal de Tráfico y Seguridad Ciudadana en el Ayuntamiento de Redován, quiero dirigirle la presente :

Para que la seguridad en la circulación de vehículos en general , debe ser objetivo prioritario en todo momento y circunstancias, tanto de la responsabilidad pública como desde el comportamiento respetuoso de todos y cada uno de los ciudadanos.

Como ejercicio de la responsabilidad pública que me corresponde, quiero hacer un llamamiento a la colaboración ciudadana, para reducir al máximo, y si es posible erradicar, situaciones de riesgo e inseguridad que no por absurdas dejen de ser frecuentes, la conducción temeraria o negligente, hacer uso del teléfono móvil, no usar el cinturón de seguridad, no usar los sistemas de retención infantil, acelerar de forma brusca e innecesaria, modificar las características del vehículo para producir ruido o alcanzar mayor velocidad de la permitida, y en especial a los estacionamientos en esquinas y doble fila .

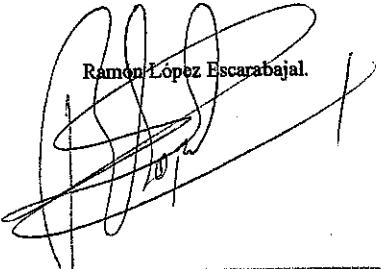
Desde el Ayuntamiento, a través del Servicio de Policía Local, se va a comenzar a realizar una campaña dirigida a la erradicación de estas situaciones de peligro y mejoras en nuevas señalizaciones de algunas calles y plazas.

Pasado un tiempo estimativo de 20 días, se utilizará la denuncia como elemento disuasorio. Pero no quisiera que esta fuera la única forma de combatir comportamientos incorrectos, y por ello solicito su colaboración para hacer de Redován una población envidiada por el buen comportamiento de sus conductores, una población segura, con una dosis de humanidad marcadamente presente entre todos los ciudadanos.

Por eso a partir del día 19 de junio del 2015, se comenzara por parte de la Policía Local a realizar una campaña de avisos e información.

Y posteriormente se pasará a sancionar por vía administrativa y a la retirada de los vehículos que procedan por medio de la grúa,

Quedo a su servicio y le mando un cordial saludo.  
El Concejal de Tráfico y Seguridad.



Ramón López Escarabajal.